



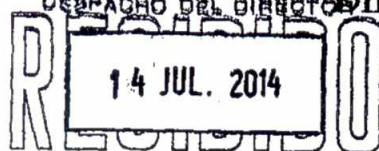
Gobierno de Guatemala

Ministerio de Energía y Minas

Ministerio de Energía y Minas

Dirección General Administrativa

DESPACHO DEL DIRECTOR

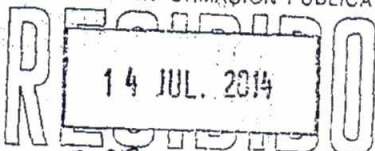


Hora: 9:25 - Firma: Ben Huc

DIRECCION GENERAL DE ENERGIA

Despacho del Director

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA



HORA: 9:29 - No. DE HOJAS: 1
RECEPTOR: [Signature]

DGE-324-2014

09 de julio de 2014

Licenciado

Fredy Gómez Gómez

Director de Crédito Público

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS

Su Despacho

Licenciado Gómez:

Cordialmente me dirijo a usted, para enviarle la siguiente información:

- ✓ Informe de Avance Físico y Financiero del Programa Euro-Solar correspondiente al mes mayo 2014.
- ✓ Digitalmente en un CD se adjunta dicho informe.

Los avances físicos y financieros del Programa están enmarcados en las acciones que ha realizado la Unión Europea, referente a la Donación, igual situación corresponde a los avances físicos y financieros efectuados por la contrapartida nacional. Asimismo, se hace mención que Euro-Solar es un Programa donde la Unión Europea administra sus fondos y el Ministerio de Energía y Minas administra la Contrapartida Nacional, cabe mencionar que el programa Euro-Solar finalizó el 31 de mayo del presente año y queda pendiente que el Ministerio de Educación entregue su aporte para concluir contablemente.

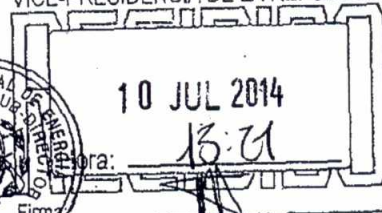
En otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Ing. Julio César Solares Peñate
DIRECTOR GENERAL DE ENERGIA



VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección General Administrativa
DESPACHO DEL DIRECTOR



- Licda. Ingrid Roxana Baldetti Elías / Vicepresidenta de la República de Guatemala
- Licda. Ekaterina Parrilla / Secretaria -SEGEPLAN-
- Lic. Amílcar Pop / Presidente de la Comisión de Probidad -Congreso de la República-
- Lic. Gudy Rivera Estrada / Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda -Congreso de la República-
- Lic. Jairo Joaquín Flores Divas / Presidente de la Comisión Extraordinaria Nacional por la Transparencia -Congreso de la República-
- Lic. Luis Alfonso Rodas Guzmán / Director General Administrativo -MEM-
- Lic. José Juan López Juárez / Sub-Director Administrativo -MEM-
- Lic. Byron Ventura / Coordinador de UDAF
- Licda. Milena de León / Unidad de Planificación -MEM-
- Licda. Marina Vásquez / Jefe de Unidad de Información Pública -Ministerio de Energía y Minas-
- Sra. Mildred Lorena Cancinos / Jefe Administrativo- Financiero -DGE-
- Licda. Elsa Verónica Martínez / Coordinadora Programa Euro-Solar

Archivo



INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO -IAFF-

DE PROGRAMAS/PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DE COOPERACIÓN EXTERNA NO REEMBOLSABLE

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. DATOS GENERALES

Periodo que reporta:	Mayo
Año:	2014
Fecha de envío:	Julio 10, 2014
Dependencia:	Dirección General de Energía
Institución:	Ministerio de Energía y Minas

II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):	
Nombre:	Arquitecto Emilio Rolando Lickez Obando
Correo electrónico:	elickez@mem.gob.gt
Datos del Director Financiero del Programa/Proyecto:	
Nombre:	Se administra junto con los fondos de la unidad ejecutora.
Correo electrónico:	
Datos del Director Administrativo del Programa/Proyecto:	
Nombre:	
Correo electrónico:	
Datos del Coordinador responsable del Avance Físico/Área Técnica.	
Nombre:	Licenciada Elsa Verónica Martínez Mejicano
Correo Electrónico:	vmartinezdge@outlook.com

III. INFORMACIÓN GENERAL

3.1 Datos del Programa/Proyecto		
3.1.1	Nombre del Programa o Proyecto	Programa Euro - Solar
3.1.2	No. de Donación	ALA/2006/017-223
3.1.3	No. De Acuerdo gubernativo/ministerial/resolución	Acuerdo Gubernativo No. 127-2008 -Aprobación Convenio de Financiación- Acuerdo Gubernativo No. 457-2011 -Aprobación Addendum 1 y 2- Acuerdo Gubernativo No. 263-2013 -Aprobación Addendum 3-
3.1.4	Fuente Cooperante	Unión Europea
3.1.5	Dirección Física del Proyecto	Comunidades rurales en los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Izabal, Chiquimula y Petén
3.1.6	Teléfono directo del Proyecto	N / A
3.1.7	Institución Ejecutora	Ministerio de Energía y Minas Dirección General de Energía
3.1.8	Dirección de la Institución Ejecutora	24 calle 21-12 zona 12

3.2 Plazos clave del Programa/Proyecto				
3.2.1	Fecha de suscripción	21	12	2006
3.2.2	Fecha de inicio	18	01	2007
3.2.3	Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ministerial/resolución)	06	05	2008
3.2.4	Fecha de finalización de la fase de ejecución	31	05	2014
3.2.5	Fecha de finalización original	17	01	2011
3.2.6	Fecha de finalización vigente	31	05	2014
3.3 Enmiendas que modifiquen el convenio u otro (especificar documento de aprobación)				
No.	Nombre	Fecha	Cambio Realizado:	
1	Addendum No. 1	09/09/2009	Prórroga de tiempo (9 meses), aumento de la contrapartida nacional y por parte de la Unión Europea para la instalación de los 117 kits.	
2	Addendum No. 2	31/03/2011	Ampliación de la fase operativa hasta el 31/05/2012 para poder finalizar las actividades previstas y consolidar resultados logrados de cara a la sostenibilidad del Programa.	
3	Addendum No. 3	31/05/2012	Prórroga de 12 meses de fase operativa a partir del 1 de junio 2012, para dar cumplimiento de todo lo pendiente, entre ello: El servicio de conexión de internet y capacitación en informática básica.	
3.4 Tipo de Cooperación				
3.4.1	Cooperación financiera no reembolsable	CFNR	X	
3.4.2	Cooperación técnica no reembolsable	CTNR	N/A	
3.4.3	Cooperación en especie no reembolsable	CENR	N/A	
3.5 Estado del proyecto				
3.5.1	En ejecución (fase de cumplimiento de condiciones previas)			
3.5.2	En ejecución plena			
3.5.3	En liquidación (finalizada la fase de ejecución) X			
3.5.4	Suspendido			
3.5.5	Finalizado			
3.6 Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:				
3.6.1	¿Los desembolsos están sujetos al cumplimiento de alguna condición contractual? SI NO X			
3.6.2.	Desembolsos	SI/NO	Condición	
3.6.2.1	Primer Desembolso	NO		
3.6.2.2	Desembolsos intermedios	NO		
3.6.2.3	Desembolso Final	NO		
3.6.2.4	Fecha límite para requerir desembolsos			

3.7 Modalidad de Ejecución		SI/NO
3.7.1	Directa	NO
3.7.2	Ejecutado por el Beneficiario	SI
3.7.3	Ejecutado por la Fuente Cooperante	SI
3.7.4	Ejecutado por un Tercero	SI

3.8 Mecanismos de Ejecución				
3.8.1	Se encuentra registrado en SICOIN	SI	X	NO
3.8.2	Que normas aplica para los procesos de adquisición/contratación [maque con X]			
3.8.2.1	Normas o guías del Cooperante:	X		
3.8.2.2	Ley de Contrataciones del Estado:	X		
3.8.2.3	Otro (especifique)	-		

3.8.1 Si el proyecto tiene registro en SICOIN, incluir la siguiente información					
3.8.1.1	Código de la Institución	11130014	3.8.1.3	Código del Organismo/Fuente Cooperante	409
3.8.1.2	Código de la Fuente de Financiamiento	11000 y/o 61000	3.8.1.4	Código del Correlativo/programa-proyecto	0028

3.9 Datos Financieros		Moneda	Monto moneda original	Tipo de cambio	Monto en Quetzales
3.9.1	Monto suscrito con la fuente cooperante	Euro	4,436,250	10.00	44,362,500
+/-	Enmiendas	Euro	873,721	10.00	8,737,210
=	Monto total Fondos de Donación	Euro	5,309,971	10.00	53,099,710
3.9.2	Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique	Euro	1,377,857	10.00	13,778,570
3.9.3	Otros aportes	Euro	0		0
3.9.4	Monto total	Euro	6,687,828	10.00	66,878,280
3.10 Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante		Moneda	Monto moneda original	Tipo de cambio	Monto en Quetzales
3.10.1	Monto que ejecutará la fuente cooperante	Euro	1,086,550	10.00	10,865,500
3.10.2	Monto que ejecutará la institución	Euro	5,601,278	10.00	56,012,780

3.11 Fecha límite para comprometer recursos		Fecha	Monto Q.	%
3.11.1	Fuente cooperante	N / A	-	
3.11.2	Aporte nacional (contrapartida)	31/05/2014	1,699,741.03	12

3.12	Objetivos del Programa o Proyecto	
3.12.1	Objetivo general	Promover las energías renovables en los ocho países más pobres de América Latina y de este modo contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones, en particular indígenas, apoyándolas en su lucha contra la pobreza, el aislamiento y la marginalización de sus condiciones socio económicas.
3.12.2	Objetivo específico 1	Proporcionar a las comunidades rurales locales, población rural de América Latina privadas de acceso a la red eléctrica, un acceso a una fuente de energía eléctrica generada por el sol y el viento.
3.12.3	Objetivo específico 2	Promover el desarrollo humano en las áreas de salud, educación, comunicación y el fomento de las actividades productivas.

3.13	Beneficiarios del Programa o Proyecto					
3.13.1	Instituciones	SI/NO	Ejecutor Principal	Instituciones Co-Ejecutores		
		SI	Ministerio de Energía y Minas a través de la Dirección General de Energía	Ministerio de Educación		
				Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		
				13 Municipalidades		
3.13.2	Personas		Localidad	SI/NO	Hombres	Mujeres
			Urbana			
			No Indígena	NO	-	-
			Indígena	NO	-	-
			Rural			
			No Indígena	SI	6,684	7,764
			Indígena	SI	22,025	26,384
			TOTAL		28,709	34,148

IV. AVANCE FINANCIERO

4.1 Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante (incluir los desembolsos por pagos directos)				
No.	Fecha	Monto M [€]	Tipo de Cambio	Monto en Q.
1.	14/05/2009	2,295,611.04	€ a \$ 1.35920 € a Q 8.08484	25,226,273.51
2.	04/07/2011	1,530,406.87	€ a \$ 1.44762 € a Q 7.77023	17,214,542.28
3.	20/01/2012	236,800.00	€ a \$ 1.29160 € a Q 7.78188	2,380,094.56
4.	02/02/2012	80,000.00	€ a \$ 1.31191 € a Q 7.74195	812,539.25
5.	03/02/2012	48,000.00	€ a \$ 1.30853 € a Q 7.77013	488,037.45
6.	20/06/2012	9,600.00	€ a \$ 1.27010 € a Q 7.83294	95,506.71
4.1.1	Monto Total	4,200,417.91		46,216,993.76

4.2 Detalle de ejecución de los aportes del cooperante (montos en Quetzales)

No.	* Componente/Indicador /Resultado/ Meta del Programa o Proyecto	*Monto suscrito	Monto ejecutado	%
	Resultado 1: Identificación de regiones y comunidades beneficiarias.	-	-	
	Resultado 2: Instalación y puesta en funcionamiento del equipamiento para implementar los servicios educativos, culturales, productivo y sociales, de comunicación y aplicaciones en el área de salud y tecnologías de la comunicación y de la información –TICS-	42,234,210.00	46,163,486.62	109%
	Resultado 3: Implementación del Programa y desarrollo de formación y capacitación.	-	-	
	Resultado 4: Intercambio de buenas prácticas.	-	-	
4.2.1	Monto Total	42,234,210.00	46,163,486.62	

4.3 Ejecución del aporte nacional o contrapartida montos en Quetzales

No.	* Componente/Indicador /Resultado/ Meta del Programa o Proyecto	*Monto suscrito (compromiso)	Monto Ejecutado	%
	Resultado 1: Identificación de regiones y comunidades beneficiarias.	13,778,570.00	13,621,869.16	99
	Resultado 2: Instalación y puesta en funcionamiento del equipamiento para implementar los servicios educativos, culturales, productivo y sociales, de comunicación y aplicaciones en el área de salud y tecnologías de la comunicación y de la información –TICS-			
	Resultado 3: Implementación del Programa y desarrollo de formación y capacitación.			
	Resultado 4: Intercambio de buenas prácticas.			
4.3.1	Monto Total	13,778,570.00	13,621,869.16	

V. EJECUCION PRESUPUESTARIA

5.1 Ejecución Presupuestaria cuando aplique AÑOS ANTERIORES en Quetzales.

Año	Años anteriores	Año Actual	Total
2010	25,172,766.37	0.00	25,172,766.37
2012	17,214,542.28	0.00	42,387,308.65
2013	3,776,177.97	0.00	46,163,486.62

5.2 Ejecución Presupuestaria del Año 2,014

Mes	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado*	%
Enero a Diciembre	N / A	N / A	N / A	N / A	N/A

Justificación: Modificaciones (Aumentos y disminuciones)	Mes:	N / A
	Mes:	N / A
	Mes:	N / A
	Mes:	N / A
	Mes:	N / A

5.3 Ejecución financiera programada (meta)/ realizada durante el presente año según POA:

No.	CONCEPTO	Bimestre 1	Bimestre 2	Bimestre 3	Bimestre 4	Bimestre 5	Bimestre 6	Total Q.
5.3.1	Monto POA	N / A	N / A	N / A	N / A	N / A	N / A	N / A
5.3.2	Monto Ejecutado	N / A	N / A	N / A	N / A	N / A	N / A	N / A
5.3.3	% de ejecución bimestral/año	N / A	N / A	N / A	N / A	N / A	N / A	N / A

VI. AVANCE FÍSICO

6.1 Componente/Indicador /Resultado/ Meta del Programa o Proyecto	Avance Físico al año anterior	Avance Físico del año	Avance Total
Componente No. 1 Electricidad y Comunicación / Instalación de Equipo Fotovoltaico	100 %	-	100 %
Componente No. 2 Educación / Instalación de Equipo Fotovoltaico	100 %	-	100 %
Componente No. 3 Salud / Instalación de Equipo Fotovoltaico	100 %	-	100 %

6.2 Porcentaje de ejecución física del programa o proyecto	%	100
--	---	-----

VII. COBERTURA TERRITORIAL

7.1 Sector que beneficia (ejemplo: salud, educación)	7.2 Prioridad nacional con que se vincula	Departamento [territorio]		Monto ejecutado acumulado* por Depto. (Q)	% de ejecución Depto.
Educación y Salud	Apoyo al incremento de la competitividad	1	Alta Verapaz (37)	14,598,709.44	32
		2	Baja Verapaz (6)	2,367,358.29	5
		3	Chiquimula (6)	2,367,358.29	5
		4	Izabal (6)	2,367,358.29	5
		5	Huehuetenango (10)	3,945,597.15	8
		6	Petén (24)	9,469,433.15	21
		7	Quiché (28)	11,047,672.01	24
Total				46,163,486.62	

VIII. RESUMEN DE EJECUCIÓN

8.1 % de Avance Acumulado de Ejecución	Financiera Acumulada	Física Acumulada	Presupuestaria Año en curso
	109 %	100 %	N/A

IX. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACION /PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.

Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera	Acciones propuestas para superar la dificultad
9.1 Desembolsos	
N / A	N/A
9.2 Ejecución financiera	
Integración contable del aporte de contrapartida nacional, debido al envío tardío del aporte de los Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud y Asistencia Social.	Seguimiento constante a los Ministerios involucrados para lograr que envíen su aporte al Programa.
9.3 Ejecución presupuestaria	
N / A	N/A
9.4 Ejecución física	
N/A	N/A

El presente informe deberá estar firmado por:

Elaborado por:	Revisado por Director Financiero:
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:
Firma	Firma:
Revisado por Director Administrativo:	Revisado por el Coordinador responsable del Avance Físico/Área Técnica.
Nombre:	Nombre: Licda. Elsa Verónica Martínez Mejicano
Cargo:	Cargo: Coordinadora del Programa
Firma:	Firma: 
Aprobado por Gerente, Director o Coordinador (Tomador de decisiones del Programa/Proyecto)	
Nombre: Arquitecto Emilio Rolando Lickezo Chando	
Cargo: Director Nacional del Programa	
Firma: 	

